

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, en casa... En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trian... En las de la Península, trian... En el extranjero, trimestre... Número del día: 5 centavos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

Publicado en 14 de Enero de 1911

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos de pta. la línea... En la 2.ª y 3.ª: 5 céntimos... Redacción y Administración: Calle, 95



D. Pascual Albert Benaches Procurador de los Tribunales falleció ayer, á las ocho de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, el docto del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad; su afilida y noble doña Concepción Meléndez y González; hijos Desamparada, Concepción y José, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos y primos, lo participan á los deudos y á sus amigos y se ruegan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la misa que se celebrará en la parroquia de San Esteban, por lo que les quedarán agradecidos.

Asuntos del día

Volviendo otra vez sobre el tema de la política catalana. A ello nos brindan las manifestaciones hechas a un periodista por el jefe de la llamada izquierda catalana, don Jaime Carrer, a propósito de la Asamblea de la Unión Federal Nacionalista últimamente celebrada, y en la cual se tomó el importante acuerdo de que este partido debe colaborar directamente en la política general de España.

Los anarquistas y terroristas han alcanzado en Barcelona una fama triste por sus atentados violentos; los mismos anarquistas han organizado en la ciudad catalana huelgas generales sangrientas, sin precedentes en país alguno; los republicanos radicales han hecho un ensayo de ella en la capital de Cataluña; los socialistas, en cuanto se enfadan, amenazan con el pero y el intento de perturbar la tranquilidad pública, y los tradicionalistas y los integristas acaban de hablar en el barquete de Jai-Alai, de que resararán los catones cuando llegue el momento de que ellos luchen por la defensa de sus principios.

El diputado por Vendrell, después de reiterar la forma como nació la Solidaridad, dice que sus directores cometieron el grave error de aislar a del resto de España, en un exclusivismo imposible, que le creó la antipatía del resto de España, hasta el extremo de que el mismo Sr. Carrer creía que los hombres políticos de Cataluña veíanse imposibilitados para actuar e influir en la general política española.

No hay ciertamente exageración en las anteriores palabras. Por el contrario, todos los políticos debían tener en cuenta y procurar que pudieran desenvolverse los medios de riqueza nacional, en otro ambiente que no fuese el de una ma construida para el capital y el trabajo.

La nueva actitud adoptada por los partidos catalanes consagra el talento político del Sr. Cambó, que fué el primero en aconsejar lo que ahora se acepta por todos, considerándose como un paso muy favorable para los intereses de Cataluña y de España. Mediante el desaparece el espectro del separatismo, y nuestros partidos nacionales reciben nueva y jugosa savia, abriéndose una era de sinceridad, con la colaboración de muchos elementos sanos de otras regiones, que levantará a nuestra patria de su actual postración.

Socialistas y radicales andan á la greña con motivo de la expulsión del Sr. Lerroux y sus amigos de la conjunción republicano-socialista, y también se ha entablado batalla entre el jefe radical y el Sr. Soriano.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias", Desde Madrid. Lo que dice un diplomático extranjero.—El progreso nacional detenido por las alarmas y motines de los partidos extremos.—La amenaza de tradicio-nalistas e integristas.—La apelación á los armás.—Socialistas y radicales.—Lerroux y Soriano.—Lo que se dice de la conjunción republicano-socialista.—Debates que se esperan.—España en el extranjero.—Nuevas de los ministros.—El silencio del Sr. Moret.—¿Persistirá en su retirada de la vida pública? No sé—dice un diplomático extranjero—cómo este país puede progresar, aunque sea lentamente, teniendo en cuenta los antecedentes nacionales. La tierra, en su mayoría es pobre, y los ríos de escaso caudal; no hay agua! La industria es raquítica y sin originalidad; se trata de imitaciones, más ó menos afortunadas. El comercio, en gran parte, es de exportación ó de venta de productos importados.

No se sabe cuándo se reanudarán las sesiones del Parlamento, aunque la creencia más generalizada es que será á fines de febrero ó primeros de marzo. Tanto interés ó mayor que los debates sobre el proceso Ferrer, despiertan los que se anuncian entre Lerroux y Soriano, y los que se consideran inevitables de los radicales con Pablo Iglesias. Algo de ellos han anunciado los radicales en Bilbao, atacando á los socialistas que, según aquellos, no han creado nada útil para los obreros, y solo han servido á intereses de los que querían ser concejales y diputados. Como Pablo Iglesias tiene que defenderse con energía, para no perder el crédito que le queda entre algunos elementos de la Casa del Pueblo, de la cual se dan de baja mensualmente muchos obreros, los debates han de ser empeñados y de carácter personal, lo mismo que el que se anuncia de Lerroux y Soriano.

real el territorio riñeno, como lo revela el envío de un crucero á Melilla, y de un general para saldar á D. Alfonso XIII, y en el extranjero se habla de nuevo de una intervención de España, para poner orden en las cosas de Portugal. Esto lo niegan los ministros, á pesar de la insistencia con que lo repite la prensa extranjera.

También se niega que se hayan reanudado las negociaciones con la Santa Sede, exponiendo algunos ministeriales que aquello se hará cuando vaya á Roma el Sr. Cabelón como embajador cerca del Vaticano, noticia que antaño LAS PROVINCIAS tiempo ha.

Entonces se verá si el Sr. Moret persiste en su silencio, y por lo tanto en la abstención de la vida pública, en la forma que lo viene haciendo, ó si, como dicen algunos de sus amigos, tomará la iniciativa para marcar rumbo político á los que todavía esperan sus órdenes. Por los momentos actuales, hasta en las conversaciones de carácter íntimo hace el Sr. Moret alarde de extraordinaria discreción, hasta el punto de que á un su amigo que deseaba hablarle de política, el ex-presidente del Consejo hábilmente le separó de tal camino, contestándole con noticias de asuntos particulares: la venta que ha realizado el Sr. Moret de la finca que tenía en Ciudad Real y otros particulares.

Madrid 12 de enero de 1911.



El sitio de Sydney Street

A propósito del sitio de Sydney Street el Daily Telegraph recuerda un hecho análogo ocurrido hace 50 años.

La tarde del 23 de febrero de 1820, los agentes de Bon Street, reforzados por tropas, cercaron una casa de la calle de Calo, donde se encontraban los cómplices de un complot urdido por cierto individuo llamado Thistlewood.

Los conjurados, en número de veinticuatro, tenían intención de penetrar á la fuerza en la casa de los señores de la fuerza en el Harrowby y asesinar los ministros que se hallarían allí reunidos en una comita. Tenían ya preparados los sacos con que habían de arrojarse las cabezas de los ministros asesinados.

El siniestro proyecto fué denunciado por dos de los cómplices y la policía adoptó las medidas más convenientes para coger á todos los conjurados á la vez.

Los agentes subieron, en efecto, por medio de escalas á las ventanas de la habitación en que los conjurados deliberaban.

El primer agente que llegó á la ventana recibió de Thistlewood un tremendo sablazo. Entablóse después un empeñado tirolo, seguida de lucha cuerpo á cuerpo en la obscuridad, pues los conjurados habían apagado todas las lámparas.

Mientras tanto los soldados del regimiento de los Coldstream Guards habían acudido á auxiliar á los agentes, y los conspiradores, viéndose perdidos, pensaban solo en conservar la retirada.

Nueve de ellos fueron detenidos y su jefe Thistlewood fué capturado el día siguiente en una casa de Life Moorfield.

Los prisioneros fueron condenados á muerte por delito de alta traición y todos fueron ahorcados el 1.º de mayo de 1820.

La firma del Tratado hispano-marroquí

El miércoles último, á las siete de la tarde, firmóse en París el acta del Tratado hispano-marroquí, cuyo texto íntegro es como sigue: «Reunidos en el palacio de la embajada de España sus excelencias Mohamed Mokri, ministro de Negocios Extranjeros, Hacienda y Obras públicas de S. M. Serrifiana, y D. Juan Pérez Caballero, embajador de Su Majestad Católica, cerca de la república francesa, su excelencia El Mokri manifestó que S. M. el Emperador de Marruecos recibió el acuerdo celebrado en Madrid en 15 de diciembre de 1910, y el 13 del Kaada el Haran de la égría 1329, firmado por el ministro de Estado, debidamente autorizado por Su Majestad el Rey de España y su excelencia El Mokri; y enterado y penetrado del mismo, S. M. el Sultán le dirigió una carta scheriffiana fechada en Fez el 20 de Hoyya de la égría 1329, ó sea el 23 de diciembre de 1910, en la cual declara que aprueba y ratifica íntegramente el citado acuerdo.

Del cuerpo de Seguridad

La vigente ley de Presupuestos, conservando y aumentando las fuerzas del cuerpo de Seguridad que ya venían prestando servicio en las provincias de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Granada, Valencia, Salamanca, Valladolid, Vizcaya, Coruña, Salamanca, Valladolid y Zamora, ha creado además contingentes del mismo cuerpo en las de Oviedo, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Cádiz, León y Pontevedra. En su consecuencia, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, disponiendo lo siguiente:

1.º Dentro de cada provincia hará el ministro de la Gobernación la distribución permanente de las fuerzas del cuerpo de Seguridad, pudiendo destinarse á aquellas localidades á más de la capital, en que juzgue necesario el establecimiento de este servicio.

2.º Corresponderá á los gobernadores, dando cuenta al ministerio, el destino individual á los respectivos destacamentos, de los oficiales, clases y guardias del cuerpo de Seguridad, nombrados para la provincia de su mando.

3.º La concentración ó traslado de fuerzas á lugares distintos de su residencia permanente, se dispondrá por el ministro, salvo los casos de justificada previsión ó necesidad en que la urgencia no permita consultar al ministerio en que podrán adoptarse tales medidas por los gobernadores, dando cuenta por telegrama á la superioridad.

4.º El abono de pluses por servicios fuera del lugar de residencia habitual, solo procederá cuando los oficiales, clases ó individuos de los destacamentos salgan por asuntos del servicio á lugares distintos de aquellos en que á tenor de lo dispuesto en la reglamentación hubiesen sido destinados por los gobernadores, incluso en el caso de reunirse en la capital de la provincia los que debieran prestar servicio en otros pueblos de la misma.

5.º Los destacamentos del cuerpo de Seguridad establecidos en poblaciones que no sean capitales de provincia, cumplirán dentro de los fines y reglas de su instituto, los mandatos que en relación con el orden público reciban de los jefes de las respectivas provincias, en las instrucciones preferentes que les hubiesen dirigido los gobernadores.

CRÓNICA MUSICAL

El «técnico» de la Sociedad de ciegos «El Porvenir»

Con el modesto nombre de «técnico» realizó ayer por la tarde, en el teatro Estava, su presentación—según quedó anunciado en estas columnas—la Sociedad cuyo título se transcribe más arriba.

No es posible figurarse la impresión de simpatía que produjo el hermoso concierto que con gran seguridad y valía de artistas dió la orquesta, bajo la inteligente e inspirada dirección del maestro D. Carlos Terraza. Ajuste perfecto, colorido, sentimiento serio, sin la menor concesión al mal gusto, en suma, una admirable realización de música.

El equilibrio entre las masas instrumentales aparece realizado con notable perfección y la manera de aparecer independientes las voces, á la par que bien fundidas entre sí. El matizado también lo realizaron el maestro Terraza y sus músicos con flexibles entonaciones. El conjunto, lo repetimos, fué inmejorable.

Una de las dificultades de esta clase de audiciones es la elección del repertorio. Y el escogido para formar el programa de anoche presentó números de un efecto hermosísimo.

Señalemos, entre otras obras, la gracia arduza que resultó de la Serenata de Albeniz, y contrastando con ella la elegante canción del músico de Bach; fué una interpretación de la esta obra digna de todo elogio.

No menos efecto produjeron las otras obras de Pedrotti, Schubert, Bizet y Grieg, que figuraban en el programa; escuchadas con religioso silencio, eran luego coronadas con grandes aplausos.

Pero justo es que hagamos mención muy expresiva de sus composiciones, que no podían tener más oportunidad, y que, escritas por viejos, tenían doble interés. Ambas obras son de autores valencianos, los dos nos prueban la valía de ellos.

«Serenata y Scherzo», de Gimeno Sanclis, es una hermosa obra, en donde el reconocido talento del autor aparece muy bien acompañado de inspirados impulsos. Elegancia musical y en las ideas, un entusiasmo musical muy sincero y habilidad para encontrar felices combinaciones de timbre y de considerables en la obra del Sr. Gimeno. No hay que decir si produjo impresión y si sería colmada de aplausos.

Lo mismo cabe decir de las «Valencianas», de que es autor el bandurrista de buen humor, Sr. Campos. Tienen gracia y presta un donaire, y el público tributó al señor Campos una entusiasta y expresiva ovación, demostrativa de cuánto había disfrutado escuchando esa música.

Y merece consignarse especialmente el rasgo del empresario Sr. Barber, quien no solo concedió absolutamente gratis el local, sino que se suscribió á la benéfica obra y se comprometió á cederlo cuantas veces fuera necesario.

Hasta parece que seguirán algunos otros conciertos, en donde ya no por invitación solo para los socios protectores, sino en beneficio de la Sociedad, podrá ser admitido el público.

DE CAZA

Fantasías cinegéticas

Crepusculaba... Fresca moderatista que emplean algunos poetas melencólicos para comenzar uno de los episodios más interesantes.

Porque es sabido que los episodios más interesantes se desarrollan siempre entre dos luces... ó con las luces apagadas. Quedamos, pues, en que estaba anoche cuando en los últimos barquetes salían del coto los cazadores más rezagados.

La mortecina luz crepuscular se extinguía suavemente, dejando el pintoresco paisaje de la leguna envuelto en sombras. El silencio era absoluto. Hasta las ranas habían emudecido, pero de pronto entraron del mar, en bullicioso tropel, millares de patos con sus correspondientes patas. Eran los mismos patos y las mismas patas que permanecieron en el mar todo el tiempo que duró la cacería.

Un aullón viejo y más avisado que un ratero cuando acaba de cumplir la última condena, se posó en el agua, después de practicar un minucioso reconocimiento. El aullón no estaba solo. Cerca de él pasaba majestuosamente un hermoso rabudo. Los dos camaradas se miraron con mutuo recelo breves instantes, pero convencidos de que eran de carne y hueso, se fueron acercando, cambiaron un afectuoso saludo moviendo hábilmente la cabeza, y entablaron el siguiente diálogo, que lo pilló al vuelo una cerceta con la que estoy en muy buenas relaciones.

—¿Qué ha sucedido aquí, mi buen amigo?—preguntó el aullón. —¿Qué quieres que suceda?—contestó tristemente el rabudo.—¡Una monstruosidad! ¡Una villanía! Que nos tenían preparada una emboscada, y un centenar de hombres se han ensañado con nosotros. Acércate y verás cómo llevo de rizado este alón.

—¡Qué barbaridad! —Y menos mal que lo casuto... y lo que to porque verás. Estábamos esta madrugada entregados tranquilamente al desahogo unos docientos compañeros, cuando nos sorprendió algo enorme, un revuelo de patos y de filillas que producían el abandono el agua un estrépito ensordecedor, llevando el pánico hasta los carizales más apartados.

Yo, como es el primer año que vengo á estas legunas, confieso que me asusté, hasta el punto de atragantarme el arroz que estaba ingiriendo en el buche. Pregunto qué ocurría á un bando de silbadores que cruzaron sobre mí, pero no debieron oírme. Repetí la pregunta á una garza patizamba que también fui, aunque con parsimonioso vuelo, y la respuesta fué un graznido terrible que hizo estremecer á unas bacacinas que estaban cerca de nosotros, y que nos dejaron despidiéndose con un ¡chaas!, que es, como sabes, el grito de ¡Salvase quien pueda!

En vista de que el rumor iba en aumento y el miedo también, y de que no cesaban de pasar bandos y más bandos de ándas en todas direcciones, decidimos seguirles, y en aquel momento nos sorprendió la presencia de un buito extraño que avanzaba lenta y sigilosamente hacia nosotros. Aquel buito era la silueta de una emboscación; sobre la popa, un hombre de pie llevaba en las manos un palo muy largo, que iba por uno de los extremos hundiendo acompasadamente en el agua, y en el fondo de la barca, á juzgar por el volumen, debían ir agazapados dos hombres más.

Sin dárles los buenos días decidimos ahuecar el ala, graznaron las hembras y nos lanzamos al viento con rumbo al mar, donde ya estaban millares de congéneres nuestros. Un pateto que estuvo de chico una larga temporada en Filipinas, recordaba la entrada de la escuadra norteamericana en la bahía de Manila, y daba buenos consejos á los patos jóvenes que le escuchaban con un palmo de pico abierto.

Y aparecieron por Oriente los albores del nuevo día. Allí en la leguna el silencio era absoluto, y como al parecer el pájaro fué pasajero, poco á poco se quedó el pateto sin oyentes, pues los más volvieron á sus querencias del coto, y yo volví también con mi familia, se posó cada cual en el sitio de su predilección, y cuando nos halláramos cantando un himno al nuevo día, estalló una de cañonazos que nos puso los pelos, es decir, las plumas de punta.

Ya no había remedio. Estábamos copados. Yo volé, sin saber hacia dónde, y al pasar sobre un carizal, me recibieron á tiros. En mi aturdimiento, me acerqué á otro carizal y escuché diez ó doce disparos, que tampoco me hirieron, y eso que el una vez humana que gritaba: ¡Eiza para mí! la fus con una lluvia... Y efectivamente, los amigos pasaron á cien metros de mí cota.

Y tiro por aquí, y cañonazo por allá, entre fogonazos y metralla, logré ganar las alturas y cruzar la faja de naranjales que separa el mar del lago, y renuncié á describir el espectáculo de las aves al caer muertas y heridas sobre el agua. Vi á una fililla que saltó perniciosamente de un puesto, y el meteterse en el otro le hicieron diez y seis disparos, sin que se perdiera un solo plomo. El pobre animal cayó pesadamente, y tan pesadamente como que llevaba en el cuerpo un cuarterón de perdigonas.

Pues á pesar de tan dura lección, á mitad de mañana quise volver al coto por ver si podía salvar á alguno de los míos. Tomé, eso sí, las debidas precauciones, guardando

hábilmente las distancias, pero al llegar aquí, ¡oh torpezal! vi unos patos de madera que la ilusión me hizo creer vivos, y hasta que cantaban, y tendiendo las alas, describi volando, en torno de esas matas, una espiral. Cuando iba á pararme ¡horror!, surgió de un tonel un hombre con unos bigotes descomunales, y me extremé al oír que repetían estas palabras: —¡Con una lluvia...! Era mi sentencia de muerte, y en aquellos críticos momentos hubiera querido ser loro, para decirle al filo de los bigotes: «¡No me mates, no me mates! pero el mestre apuntó á mi cabeza, disparó y me rió este ríón.

Excuso decir la velocidad que desarrollé para elevarme, pero todavía tuve tiempo de escuchar las exclamaciones gozosas de los compañeros del mestre: —¡T has Unit, Visantico—decía uno...! ¡Después alabó! —decía otro...! ¡Has fet una hora tarit!—agregaba un tercero.

Pero el caso es que yo escapé con vida y que difícilmente me vuelvo á poner á tiro, á no ser que el mar nos niegue su refugio. —Pues yo, amigo mío, estoy curado de espanto. Vengo desde Escocia á estas tierras hace doce años; conozco sus peligros; hablo de tú á casi todos los cazadores; sé cada cual lo que vela, y me paso aquí tres meses tan ríamente, entrando y saliendo, en los cotos cuando quiero, lo mismo entre semana que en plena cacería, y de día igual que de noche. Por algo llevo esta condecoración.

Y levantando con verdadera coquetería la pata derecha, le mostré un anillo de plata. —¿Y eso qué es? —Esto es que en mi primer viaje, nos detuvimos mi padre y nueve hermanos una noche del mes de septiembre en Diamarica y nos cazaron con red; un hombre me cogió cuidadosamente y me colocó este anillo, me tomaron la filiación y me soltaron de nuevo. —¡Refúlcia que suerte! —La hemos tenido toda mi familia. La mayor de mis hermanas, que estaba ya para casarse, la cogieron también con red aquí en Valencia.

—¿Pero no dicen que la ley prohíbe aquí la caza con redes? —¡Qué gaviota eres, amigo rabudo! El hombre hace las leyes por eso, porque sabe que son infinitamente más los que tallan á ellas que los que las respetan. Si estos ciudadanos cumplieran con su deber, las leyes estaban de más.

—Me has convencido, amigo azulón. —No; si esa frase es de un tal Perogrullo. Yo hablo por boca de gasno. —¿Y tu hermana? —Decía que á mi hermana la cogieron; la sedujo el famoso Pepe Melillo en una paranza y cayó en la red... Una tarde la llevaron con otros patos en un gran banasto en Valencia al cauce del río... ¡ban á fustiarle se formó el cuadro; un individuo la sujetó con una mano por las alas y con la otra por los pies y gritó: ¡A broms, á broms, á broms! —¡Broms! ¡Vaya un bromita!

—Un instante después estaba mi hermana libre, sonó una desargua... y mi por casualidad hizo blanco ninguno. —¡Buenos estamos poniendo á los cazadores! —Ya se encargan ellos luego de alabarse. —La verdad es que los mestres no pueden hacerlo por. A mí me habían dicho que en este coto se comía muy bien, y no hay quien hiciera el pico.

—Evo es este año que dejaron secar las tierras antes de embalsarlas. —Además, eso dice que cada noche suba ó baje el nivel de las aguas, me da muchísima rabia. —De la cuestión de los niveles no hay que echar la culpa á los cazadores... sino á los pescadores.

—Y á los cazadores también; como que los que pueden quitar aquí ó añaden allá para que comamos donde á ellos les plazca. —¡Buenos primos son los que pagan para cazarnos! ¡Si ellos estuvieran en el secreto, como nosotros, de lo que pasó en el lago entre tirada y tirada!

Y la cerceta que pilló al vuelo, este diálogo no pudo oír más, porque una ave de rapina interrumpió la interesante conversación, y el aullón y el rabudo volaron con rumbo distinto, perdiéndose en las sombras. JUAN PALOVO

Los maestros horneros

Conflicto probable

Hace unos días se viene notando gran malestar entre los maestros horneros, motivado por el impuesto de diez céntimos diarios que el Ayuntamiento ha establecido para los repartidores de pan á domicilio. Las protestas del Gremio de Panaderos por la implantación del referido impuesto son cada día más enérgicas, y ayer, en vista de que las gestiones realizadas por la directiva no se hallaban en vías de éxito, celebraron en el domicilio social una reunión magna, convocada con carácter urgente para tomar acuerdos, y que todos los asociados conocieran el estado actual de la cuestión.

Comenzó la reunión á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Manuel Sánchez, y con asistencia de buen número de asociados. El secretario dió cuenta del recurso que había sido entablado ante el gobernador civil, demostrando lo injusto del impuesto establecido por el Municipio, y solicitando la supresión del mismo, leyéndose á continuación el informe de no ha lugar, con que ha contestado aquella autoridad á los recurrentes.

Según oímos de labios de algunos maestros horneros, á raíz de ser aprobada la implantación del impuesto, el Gremio visitó al alcalde Sr. Ibáñez Rizo, para hacerle entrega de una respetuosa y documentada instancia, en la que se exponían los perjuicios que el impuesto acarrearía á los horneros y se solicitaba su desaparición. El alcalde recibió á los comisionados, y después de leer la instancia, hizo sobre ella algunas indicaciones, encargándoles que la reiteraran y se la llevara al día siguiente. Así lo hicieron los horneros, pero al ir á entregar nuevamente la solicitud al alcalde, éste les dijo que habían hecho tarde y que no podía dar curso á la reclamación.





He curado... Emulsión SCOTT... Tratamiento de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO...

Crónica de SUCESOS... Trabajando en una herrería de Benimaclet, Agustín González Zanón...

Los consumidores continúan sus hazañas... El capitán de Seguridad D. José Alcántar...

ESLAVA... Compañía cómica... Director: J. COLOM...

Diario de Avisos... Sociedad Anónima de Alambra de aguas de Buitón...

Se alquila... con anaqueles, la planta baja de la calle de Gracia, núm. 14.

Curador de la debilidad y de la anemia a cualquier edad... REVALENTA de Londres...

Atención... Se vende grande y sólido edificio, propio para industria ó almacén...

Fábrica de lámparas DE ENRIQUE MARINER... En Cartagena...

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS... A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

D. MARÍA DE LA PURIFICACIÓN DE ORELLANA Y RINCÓN... que falleció en 8 de diciembre último...

Movimiento de población... Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Distrito de San Vicente... Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 4.

Defunciones: José Simó Alcalá, de 67 años... Murmuraciones europeas...

La verdad sobre la novela de miss Elkins y el duque de los Abruzzos... Ahora que el senador Elkins ha muerto...

El duque contó al senador estas cosas... Pero, amigo mío: ¿qué importan los títulos?

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO... Médico herido por los moros...

La salud de la Reina Pla de Portugal... Roma.—Los médicos que asisten a doña María Pla...

De la TARDE Madrid 13, a las 6:30 tarde... La «Gaceta»...

Cumplimentando a la Reina.—Comida en familia... La esposa del Sr. Canalejas ha cumplimentado a la Reina doña Victoria...

De la MADRUGADA Madrid 14, a las 1:30 madrugada... De Melilla.—El temporal.—Trenes detenidos...

A las nueve y media de la mañana se verificó la expedición de la comitiva regia a Seluán...

De la NOCHE Madrid 13, a las 10:15 noche... Catástrofe en Huelva... Temporal...

Sublevación a bordo... Consejo de ministros... Desde las tres de la tarde hasta las cinco...

El Sr. Ruíz Valarino comunicó a sus compañeros que mañana, en el rápido, sale para Barcelona al Museo Social...

El Sr. Castrillo informó sobre la interrupción de las líneas férreas del Norte y Noroeste de España...

El Mundo publica íntegra una carta del general Puento dirigida al Sr. Arias de Miranda...

Recepción diplomática... La recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado...

De Melilla.—El temporal.—Trenes detenidos... Según un despacho del Sr. Canalejas...

De Avila dicen que se teme que el río Torres, al deshelarse, inunde la vega.

Entre republicanos.—«España Nueva»... España Nueva publica una carta, dirigida por el Sr. Pérez Galdós...

De Barcelona Barcelona 13 a las 11:50 noche... El tiempo.—La huelga de descargadores...

Madrid 14, a las tres madrugada... Del Ecuador.—Combate.—Fortificación de un canal...

Temporal en Francia.—Consejo de ministros... De París telegrafían que ha arreciado el temporal...

Varias noticias... Según dicen de Bombay, por haber prohibido las autoridades...

De la MADRUGADA Madrid 14, a las 1:30 madrugada... De Melilla.—El temporal.—Trenes detenidos...

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS... Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS...

De Avila dicen que se teme que el río Torres, al deshelarse, inunde la vega.

Entre republicanos.—«España Nueva»... España Nueva publica una carta...

De Barcelona Barcelona 13 a las 11:50 noche... El tiempo.—La huelga de descargadores...

Madrid 14, a las tres madrugada... Del Ecuador.—Combate.—Fortificación de un canal...

Temporal en Francia.—Consejo de ministros... De París telegrafían que ha arreciado el temporal...

Varias noticias... Según dicen de Bombay, por haber prohibido las autoridades...

De la MADRUGADA Madrid 14, a las 1:30 madrugada... De Melilla.—El temporal.—Trenes detenidos...

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS... Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS...

